

CONVOCATORIA EXTERNA

El Consejo Nacional de Adopciones
Invita a participar en la Convocatoria Externa para ocupar el puesto de:
PILOTO

Renglón	022 "Personal por Contrato"
Puesto nominal	Piloto
Ubicación funcional	Subdirección General
Horario	08:00-16:00 horas
Salario total	Salario Q.4,000.00 + Bonificación 37-2001 Q.250.00
Jefe Inmediato	Subdirector General
Ubicación Geográfica del Puesto:	7ª. Avenida 6-68 zona 9, ciudad Guatemala

1. NATURALEZA DEL TRABAJO:

Trabajo que consiste en movilizar al personal y equipo de trabajo, para el desarrollo de las actividades técnico administrativas a realizar en el Consejo Nacional de Adopciones, así como del cuidado, uso y mantenimiento del vehículo o vehículos asignados para tal efecto. Además, dentro de sus funciones está el auxiliar a los programas relacionados con el campo de su trabajo en coordinación con la Subdirección General, Unidad Administración Financiera y las Unidades Técnicas del CNA.

2. CALIDADES Y COMPETENCIAS PARA OCUPAR EL PUESTO:

1. Ser guatemalteco de origen;
2. **Poseer licencia de conducir tipo B (mínimo 3 años de antigüedad) y de preferencia contar con licencia tipo M (mínimo 1 año de antigüedad);**
3. **Conocer la ley y reglamento de tránsito vigente;**
4. **Experiencia de un año en la realización de actividades relacionadas con el puesto;**
5. No haber sido condenado por delitos contra la niñez y adolescencia, y/o administración pública;
6. No tener vinculación y/o representar intereses de personas o entidades privadas que se dediquen al cuidado o cualquier otra relación con niños susceptibles de ser dados en adopción;
7. No encontrarse dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley de Adopciones;
8. Tener vocación de servicio y proyección social;
9. De reconocida honorabilidad, ética y moral;
10. Capacidad de trabajo en equipo, responsabilidad, comunicación asertiva, habilidades administrativas, excelentes relaciones humanas, honestidad, honradez.

3. FUNCIONES DEL PUESTO:

1. Trasladar al personal de las diferentes unidades que le sea requerido, tanto en la ciudad de Guatemala como en el interior de la República cuando le sea requerido;
2. Realizar la revisión periódica del vehículo del CNA y presentar los reportes correspondientes a donde concierna;
3. Mantener limpio, ordenado y en buen estado el vehículo del CNA asignado;
4. Conducirse con responsabilidad durante las Comisiones de trabajo que le sean asignadas;
5. Realizar todas aquellas tareas que le sean requeridas y asignadas por la Unidad a la que se le haya asignado la comisión.

4. HABILIDADES:

Persona responsable, con capacidad para responder a un alto nivel de exigencia, con discrecionalidad en el manejo de información, altamente organizada, ordenada, asertiva, orientada a metas y objetivos, con capacidad de gestión, buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, innovadora, con creatividad en el desarrollo de sus funciones, proactiva, dispuesta a trabajar bajo resultados, disponibilidad de horario.

5. FASES Y CONDICIONES PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Ingresar al siguiente enlace:

<http://www.cna.gob.gt/Bolsaempleo>

**** Para registrar su información y documentación, deberá ingresar con correo de Gmail ****

Completar la información solicitada para aplicar a la plaza según listado de Registro de Participación en la Convocatoria seleccionada:

Los aspirantes que apliquen a la Convocatoria Externa deberán escanear y enviar en un solo archivo PDF en el enlace asignado, todos los documentos que se solicitan en la Fase I, durante las fechas del 28 al 30 de septiembre de 2022 hasta las 16:00 horas.

Observaciones:

- **Cumplir con todos los requisitos, calidades y competencias para ocupar el puesto, así como el conocimiento para desempeñar las funciones en la Subdirección General.**
- Los expedientes ingresados en horario o fechas distintas a las establecidas NO serán considerados en el proceso.
- Los expedientes que sean ingresados con documentación incompleta por cualquier documento NO serán considerados en el proceso.
- Realizar una sola vez el envío del archivo PDF en el enlace asignado para su participación.

5.1 FASE I:

Para poder aplicar al proceso de selección los candidatos deberán adjuntar la siguiente documentación:

- a. Carta de Interés firmada.
- b. Currículum Vitae actualizado (fotografía reciente y firmado).
- c. Fotocopia legible de documento Personal de Identificación –DPI- de ambos lados, ampliada al 150%.
- d. Fotocopia legible de ambos lados de licencia de conducir Tipo B y de preferencia Tipo M (vigentes).
- e. Fotocopia legible de título o diploma que posea, de ambos lados (con los registros correspondientes).
- f. Registro Tributario Unificado Actualizado y Ratificado (RTU), con la impresión del código QR.
- g. Constancia original de carencia de antecedentes penales, reciente.
- h. Constancia original de carencia de antecedentes policiales, reciente.
- i. Certificación emitida por el Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS- reciente.
- j. Constancia de antecedentes de denuncias emitidas por el Ministerio Público, reciente.

Observación: Deberá estar solvente ante la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT y estar libre de Reclamación de Cargos ante la Contraloría General de Cuentas (FINIQUITO). Estos documentos se solicitarán al momento de ser contratado.

5.2. FASE II:

Se contactará para entrevista, prueba técnica y prueba psicométrica únicamente a las personas que cumplan con las calidades, competencias y el envío de la documentación requerida, en la Fase I.

5.3. FASE III:

Se solicitará al candidato seleccionado para ocupar el puesto, la entrega física de otros documentos adicionales a los solicitados en la Fase I, para la posible contratación. Si el candidato no presenta toda la documentación requerida en el plazo establecido, quedará excluido del proceso.

LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE, NO REPRESENTA OBLIGATORIEDAD PARA REALIZAR EL PROCESO, NI PARA LA CONTRATACIÓN.

Guatemala, 28 de septiembre de 2022.